

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

EXAMEN DE CONCIENCIA

El Sr. Romero Robledo estuvo menos afortunado en la tercera parte de su discurso que en la segunda. El efecto parlamentario estaba conseguido, y su último discurso fué en gran parte lo que llaman los franceses *pietiner sur place*, sin el atractivo de la novedad que pudo ofrecer el día anterior el ver á dicho ex-ministro defendiendo las economías, es decir, lo contrario de lo que defendió y representó siempre.

Cuando un orador se hace eco de algún modo de aspiraciones públicas, sean ó no razonables, fácilmente consigue que el auditorio, atento sólo á sus palabras, prescinda de analizar el grado de autoridad de quien las dice. Pero esta *impersonalidad* momentánea de un discurso hábil dura poco. En cuanto la reflexión del oyente se encamina á la investigación de las causas, el efecto queda destruido, si, como ocurría, existe una verdadera contradicción entre las palabras y la representación é historia de quien las dice.

El Sr. Romero Robledo no comprendió esto: de comprenderlo, su discurso no hubiera tenido tercera parte, ni se hubiera expuesto al justificado escepticismo con que todo el mundo acogía ayer su afirmación de que él hubiera hecho las economías de que hablaba *si hubiera sido Gobierno*. Si el Sr. Romero Robledo hubiera comenzado ayer su vida pública, acaso habría inspirado credulidad á alguien. Pero ¡ha sido tantas veces ministro! ¡es tan conocido!

Para formar juicio imparcial sobre las posiciones respectivas de los que entienden en los debates sobre los presupuestos, hay que empezar por reconocer un hecho evidente. La posición del Gobierno es la más difícil, la más expuesta á todas las impopularidades como que le corresponde pedir los sacrificios, subordinar á las necesidades públicas los intereses particulares, imponer el orden á los alborotadores, liquidar las resultas de la guerra. En cambio ¡cuán fácil el camino de los oradores de oposición, á quienes una fuerte dosis de sensatez y patriotismo no retraiga de la tentación de la popularidad, y de la tentación mayor aún de socavar el terreno al adversario! Todo lo que halaga las pasiones del momento se les brinda para sus efectos oratorios.

El actual Gobierno ha venido al poder con la onerosa carga de liquidar una triste herencia. No es el suyo el camino de rosas de que hablaba ayer el Sr. Romero Robledo, poético á ratos. Le ha tocado el período de las siete vacas flacas, el momento de las estrecheces, de las amarguras y el rechinar de dientes; ¿pero es suya la culpa? ¿Ha matado él á Meco? Si el señor Romero Robledo consulta á su conciencia, hallará que no ha sido el menor de los homicidas.

De todas partes

Los asuntos de Samoa vuelven á enmarañarse. Quéjase Mataafa de haber sido tratado con mayor severidad que Malietoa. Los individuos de la Comisión internacional han dejado de entenderse, y témesese que, á la hora menos pensada, suja un conflicto de solución muy difícil. Así lo dice el «Times» de Londres, bajo la fe de su corresponsal en Anckland.

El príncipe de Gales pasó la primera piedra del edificio destinado en West Kensington á «Post Office Saving Bank», especie de caja de ahorros de Correos, é inauguró solemnemente la escuela de trabajos de aguja.

El duque y la duquesa de York asistieron también á la inauguración de cuatro nuevas casas de la colonia establecida en Chalfon Saint Giles para dar ocupación á los epiléticos, y se proponen asistir en la presente semana á la apertura del nuevo Hospital Oftálmico.

Es de observar que, en esta época del año, no pasa una semana sin que algún miembro de la familia real tome parte en alguna manifestación de utilidad pública, y que el príncipe de Gales y su hijo, cual corresponde á su posición, son especialmente constantes en buenas obras de este género. El ejemplo de la reina ha producido sus frutos en sus descendientes, convencidos de que no hay mejor manera de llegar al corazón del pueblo que el dedicarse á su servicio, contribuyendo á sus placeres y tomando parte principalísima en sus necesidades y en sus tristezas.

Los cólicos producidos por el consumo de leche, no han sido por estar adulterada, sino por leches importadas en Madrid, cocidas, de los pueblos cercanos.

De los antecedentes que obran en los juzgados y del dictamen del Laboratorio municipal resulta que dichas leches, por haber sido cocidas en vasijas de cobre, contenían dicho metal en proporciones de consideración el cual se ha encontrado, no sólo en la leche analizada, sino en los vómitos de los enfermos.

El alcalde ha dispuesto, para evitar la repetición de estos envenenamientos, que en cada fiato haya un inspector del laboratorio, para impedir la entrada de leche en malas condiciones.

También se ha destinado otro inspector á cada uno de los distritos y estaciones de ferrocarril.

En los mercados se reconocen diariamente por personal técnico todos los artículos destinados al consumo público.

Cuando la comisión iniciadora del monumento á Castelar se disponía á perseguir ante los tribunales á varios estafadores de uno y otro sexo, que abren suscripciones y recorren las casas postulando dinero para el homenaje nacional al gran tribuno, publican varios periódicos la noticia de que varios empleados y repartidores del «Diario de Señoras», presentaron anoche al juzgado de guardia denuncia contra D. Roberto Dale y Fernández director-propietario del mencionado periódico, por negarse á devolver las fianzas que habían depositado los denunciantes.

Ingresó ese sujeto esta madrugada en los calabozos de la Casa de Canónigos y hoy ha pasado á disposición del juez de instrucción del Centro, que es á quien corresponde depurar los hechos denunciados.

Queda, pues, avisado el público, para que no se deje sorprender por señoras y caballeros en la estufa. En lo tocante á la suscripción nacional para el monumento á Castelar, no hay más autorizaciones que las emanadas de la comisión iniciadora, que todo el mundo conoce.

El periódico «Le Temps» consagra un artículo á la Hacienda española.

En concepto de dicho periódico no hay más medio para resolver la cuestión de la Hacienda que aumentar los impuestos.

Recuerda que Francia tuvo que recargar su presupuesto de ingresos en 800 millones de francos anuales á consecuencia del desastre de 1871 y que después de la liquidación ha sido grande la prosperidad nacional.

Están muy adelantados los proyectos para llevar á cabo el acuerdo de la Compañía del Norte de fabricar por su cuenta mil vagones de mercancías, para quince toneladas de carga cada uno, en sus talleres de Valladolid, ampliando éstos convenientemente y dotándolos de la maquinaria de que hoy carecen.

Dícese que el teléfono sin hilos va á funcionar como el telégrafo de Marconi, y que el inventor es un americano llamado M. Hays, el cual asegura que basta un rayo de luz que atraviese el espacio para servir de vía de comunicación entre las distancias más apartadas.

El nuevo aparato se llamará radiófono.

Al salir de agujas en la estación de Talavera el tren número 1, pretendió subir á él un sujeto que deseaba viajar sin billete, pero con tan mal acierto que, arrollándole el ferrocarril le cortó un pié y le magulló el otro.

CON PLUMA AJENA

EL PERIÓDICO

Nuestros abuelos se habrían extrañado si se les hubiese dicho que con el tiempo llegaría á ser una de las ramas más activas y más prósperas del comercio la venta de papel con noticias del día.

En primer lugar, hubieran dicho que no es posible que haya todos los días noticias que merezcan la pena de ser impresas, y además, que no habría número suficiente de curiosos para pagar los periodistas, el correo y el impresor.

Lo que parecía imposible se ha realizado y este ejemplo debería enseñarnos la prudencia con que debemos mirar el formar juicios aventurados sobre el porvenir, parecidos en lo cándidos al de nuestros abuelos.

Se cree que fué Amberes la que tuvo el primer pensamiento de imprimir el primer periódico de Níavetgdinghen.

En 1605 un impresor de esta ciudad, Abraham Berhoeben, obtuvo de los archiducques Alberto é Isabel «el privilegio de imprimir y de grabar sobre madera ó metal y de vender en todos los países de su jurisdicción todas las noticias recientes, las victorias y los sitios y tomas de ciudades que dichos príncipes pusieran y realizaran», como decía la pragmática.

En 30 de Mayo de 1631, Teofrasto Renaudot publicó en París su «Gaceta», que se convirtió después en «Gaceta de Francia».

Este periódico no era cotidiano, no tenía suscriptores, y los vendedores lo voceaban en las calles. Sucedió que hasta los hombres que vendían «fagots» (haces de leña) vendían al mismo tiempo la «Gaceta», voceando alternativamente; «Gacetas», «fagots», «Gacetas».

Chocó la coincidencia de estas mercancías y de ahí vino le costumbre de llamar «fagots» á las noticias apócrifas y cuentos absurdos, tales como se encuentran en las «Gacetas».

Hasta el principio de este siglo no adoptaron los periódicos su disposición actual de cuatro planas y gran forma que permite recorrerlos de una ojeada.

Los inmensos progresos realizados en la imprenta no tardaron en abaratar el coste del periódico.

En 1840 los periódicos ingleses «The Times», «Standart» y «Morning Post» costaban sesenta céntimos.

El «Daily News», creado por 1845 por Carlos Dickens, no costaba más que treinta céntimos, y aquéllos tuvieron que seguir este movimiento, rebajando de un golpe la mitad de su coste.

Transformación análoga se operó en Francia en donde Emilio de Gerardin creó «La Presse» el 1 de Julio de 1836, cuyo abono costaba 40 francos anuales, en lugar de 80, que valía el de los otros periódicos.

Como es de suponer, esta iniciativa atrevida fué amargamente criticada por los que creían lesionados en sus intereses, y hasta corriendo riesgo de una ruina completa.

Carrel preveía bien que un periódico como «La Presse», cuyo número era vendido por menos precio de su coste, debía buscar en combinaciones financieras, más ó menos lícitas, el suplemento de recursos necesario para asegurar su existencia.

En los países anglosajones, lo mismo que en Alemania y Suiza, la situación de los periódicos es bien diferente. Venden, es verdad, por menos del precio del coste; pero explotan la sección de anuncios mucho mejor que la prensa francesa.

Pero, en cambio, ninguna posee como ésta la «cocina» del periódico, que es el arte de arreglar los materiales para hacerlos más digeribles.

Requiere este arte que el periódico no esté solo lleno de largos artículos, exige que se alternen los caracteres grandes y pequeños; y sobre todo que se «alumbren» las columnas por medio de títulos, y que se coloquen siempre en un mismo sitio los artículos que traten de una misma cosa.

Los franceses son maestros en este arte; tal vez por que se dirigen á un público cuyo interés sea más difícil despertar, y han sentido la necesidad de realzar el valor de las cosas que tienen que ofrecerle, á manera como proceden los cocineros cuando tienen que habérselas con comensales sin apetito.

Suiza sintió hace tres años la necesidad de defenderse económica y moralmente contra la prensa francesa que, disponiendo de elementos superiores y consagrando muy especialmente al adulterio, delitos inmorales, crímenes y ejecuciones capitales una atención desproporcionada, causaba una influencia perniciosa en el sencillo pueblo suizo, y por todo esto las Cámaras revisaron la reglamenta de correos y decidieron someter á los periódicos que entraran en Suiza (que antes eran importados por fardos) á la tasa de los impresos (cinco céntimos por cincuenta gramos), medida que recargaba en dos céntimos cada número, y que trajo por consecuencia el que los periódicos de cinco céntimos tuvieran que doblar su precio.

Los primeros periódicos impresos en Alemania lo fueron al principio del siglo XVI, y coincidió su aparición con el desenvolvimiento de la reforma luterana.

La verdadera importancia la adquirió con la Administración de Correos, que nació también en aquella época, y entonces se consideró el negocio del periodismo como inherente á esta misma Administración, y así el correo imperial sostuvo, no sólo el derecho de la expedición, sino también el de la impresión, originándose conflictos entre aquél y los periodistas particulares.

Todavía son de aquella época los periódicos «Post Zeitung» y «Post Meiter».

Cuando se organizó en Alemania el periodismo regular, constituyó el servicio de su expedición una rama de la Administración de Correos, y sus ingresos se abandonaron, como gratificación, á los empleados, que establecieron unas tasas muy arbitrarias, especialmente en los Estados pequeños.

En tanto que en Inglaterra y Francia sólo se ocupa la Administración de Correos de la conducción del periódico, en Alemania y Suiza recibe y cobra también las suscripciones.

No me ocupo de la aparición y desenvolvimiento de periódicos en España, por ser ambas cosas bien conocidas.

El número de periódicos que, según cálculos, se publican en el mundo es de 40 000 de los cuales corresponde á Europa la mitad, siguiéndole América, que también tiene muy desarrollado el periodismo.

En Asia se publican 3 000, la mayoría de ellos en el Japón, y en Africa 300.

El primer puesto de Europa en cuanto á publicación de periódicos lo ocupa Alemania, con 6.000, siguiéndole Inglaterra y Francia, con 4 000 cada una; Italia, 1 400; Austria Hungría, 1.200, y España y Prusia, con 1.000 cada una.

Ordenando la prensa en gradación de mayor á menor, según los idiomas empleados para su redacción, ocupan los cuatro primeros puestos Inglaterra, Alemania Francia y España.

José G. Ceballos

Galicia.

El día 26 de Junio ha sido despachado del puerto de Vivero el vapor «Vivero» con

259 bultos de sardina prensada para reexpedirlos por el ferrocarril de Gijón.

El 27 del actual del mismo fué despachado el pailebot «Cillero» con 313 bultos de sardina, también para reexpedirlos por el ferrocarril de La Coruña.

El día 29 del mismo se despachó el vapor «Cifuentes» con los siguientes bultos de sardina prensada: para Cartajena 181, Alicante 158, Valencia 68, y de boqueron en salmuera 5 para Barcelona.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita Isabel Iglesias y catedrático del Instituto provincial D. Eduardo Moreno.

El vecino de Marín, Manuel Vázquez, que hace tiempo sufre perturbaciones mentales, intentó suicidarse infiriéndose varias puñaladas en diferentes partes del cuerpo. Su estado es grave.

Según noticias fidedignas, la alarma producida con motivo de la aparición de algunos casos de viruela en Allariz, no tiene razón de ser, pues no se registran nuevas invasiones, pudiendo asegurarse que dicha enfermedad ha desaparecido por completo.

Hoy se reúne en sesión extraordinaria la Diputación provincial de Pontevedra para declarar las vacantes ocurridas en los distritos de Puenteareas Cañiza y Redondela Puenteacaldas, por haber sido nombrados gobernadores civiles de Orense y Lugo los señores Alvarez Builla y García Vidal.

Se indican como candidatos ministeriales por aquellos dos distritos al exteniente alcalde de Pontevedra D. Carlos Casas y al exalcalde de Puenteacaldas Sr. Estévez.

En la parroquia de Torroso á diez kilómetros de Redondela se ahorcó suspendiéndose de una cuerda, atada á una viga la vecina Benita Pérez, casada y con dos hijos menores.

Atribúyese la determinación de la víctima á celos sufridos en el matrimonio.

Nuestro querido amigo D. Gabino Bugallal, ha presentado en el Congreso una proposición de la ley, pidiendo la construcción de una carretera que una las importantes villas de Niebes y Arbo.

Nombrada la comisión correspondiente y dada la importancia que para aquellos tiene la nueva vía de comunicación, de esperar que los poderes públicos lleven á efecto cuanto antes tan necesaria mejora.

El gobernador civil interino de Orense ha presentado una denuncia contra un funcionario público de aquella capital, tante el ministro de Gracia y Justicia y la Dirección general de los Registros.

Se han concedido por el gobierno civil de Pontevedra 362 licencias de embarque á emigrantes durante el mes de Junio último.

En nuestro estimado colega madrileño «El Liberal» hallamos las siguientes líneas:

Gran número de gallegos residentes en esta corte, propónense celebrar el día 25 del corriente un banquete para conmemorar la festividad de su santo patrono, cual lo venían haciendo otros años y que solo interrumpieron durante el tiempo de nuestras guerras coloniales.

Muy sensibles bajas han de notarse en dicho acto de hijos entusiastas de Galicia como don Manuel Bceerrea, don Modesto Fernández y González, Severiano Hortas y el doctor López Pumares, que fallecieron durante el interregno indicado, y otros que viven en lejanas tierras como Curros Enríquez, Leopoldo Serra, y algunos mas que no recordamos en este momento.

Según nuestras noticias, es probable que del mencionado banquete salga la idea de fundar una sociedad que esté á la altura de las que existen en América, á fin de estrechar los lazos de íntima unión con aquellos buenos españoles, que como nosotros lamentarán la desaparición de nuestra bandera en los últimos restos que quedaban allí de nuestro antiguo poderío.

Han aparecido los cadáveres de las otras dos víctimas del accidente marítimo ocurrido en Bouzas y del cual tienen ya noticia nuestros lectores por el relato que en nuestro número de ayer adelantamos.

Se trasladaron á la citada villa el director de Sanidad Marítima señor Gil Villanueva y el ayudante de Marina Sr. Carrero, juez instructor del sumario, para practicar la autopsia á los tres cadáveres.

Dicha operación fué llevada á cabo por el citado médico y el titular de aquel Ayuntamiento señor Casas.

Después se verificó el sepelio, cuyo acto fué presenciado por mucha gente marinera.

El partico de Bouzas rezo un responso á cada uno de los muertos.

El movimiento habido en el puerto de Vigo fué el siguiente:

Entraron:

El vapor español «Bazan» de Hamburgo con cargamento de manteca, quincalla, cuatro barriles tierra, almidon, hilaza de lino, y tegidos.

El vapor español «Jacinta» de Liverpool, con un cargamento de 3 000 sacos de maíz á la orden y una partida de hojalata.

El vapor correo inglés «Liguria» de Liverpool, en viaje para la América del Sur.

El vapor español «Bravo» de Amberes, con la siguiente carga: Hierro, almidon, 30 sacos café, quesos, licores, bujías, hojalata, cacao, bacalao, máquinas Singer, aceite, drogas, tejidos y ferretería.

La polacra española «Ramona Remedios» de Cádiz, en lastre.

Se despacharon:

El vapor español «Jacinta» para Cádiz.

La polacra «Ramona Remedios» para la Guardia.

El vapor español «Bravo» para Cádiz.

El vapor «Bazan» para la Coruña.

El queche «Dos hermanas» para Padron.

El vapor correo inglés «Liguria» para Buenos Aires y el Pacífico.

La barca española «Sebastián» para Cádiz con cargamento de duelas.

Los que muroran

En Lugo el niño Venancio Diaz.

—En Cambados el ex-diputado á Cortes don Pedro Pardo Vilarino.

—En Teis, Vigo, doña Josefa Martinez Bermudez.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra y Justicia.—Real decreto por el que se jubila á D. Rafael Atienza y Ramirez Tello, magistrado de Audiencia provincial.

—Otro por el que se conmuta por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta á Andrés Santallo Rico.

—Real orden por la que se jubila á don Martín Soriano Martín, su instancia, con los derechos que le corresponden como registrador de la propiedad excedente de Pampanga.

Hacienda.—Real orden por la que se ordena: 1.º que los alfileres imperdibles de alambre, de hierro ó de latón, aducidas en lo sucesivo por la partida 63 del Arancel cuando sean sencillos y sin adorno.

2.º Que cuando tengan adornos, paguen por la partida 340.

3.º Que los de oro ó plata sigan abonándose por las partidas 21 y 22, según su clase.

4.º Que se adicione el repertorio del Arancel en el sentido indicado.

5.º Que se dé publicidad á esta resolución.

Administración Central.—«Banco de España.»—Desde el 5 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, se pagarán por el Banco los intereses correspondientes al segundo trimestre del corriente año de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Miércoles 5.—Resguardos números 170 888 á 274 316.

Jueves 6.—Idem id. 274 422 á 300 002.

Diariamente se fijará en el negociado de libramiento los números de los resguardos cuyos intereses puedan pagarse.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre la tasación de fincas.

Anuncio de subasta de papel para el timbre.

Otro sobre extravío de un resguardo de depósito de la Sucursal del Banco en Santiago.

Edictos de escaso interés.

Santiago

El decreto del Ministerio de Fomento, sobre licencias, sustituciones y jubilaciones por imposibilidad física, ha sido generalmente bien recibido por su tendencia descentralizadora, por los beneficios que de él pueden reportar algunos Maestros, y por lo que puede contribuir á coartar abusos.

Ayer han llegado de Madrid con objeto de pasar en esta ciudad las fiestas del Año Santo, el conocido agente de Cambio de Bolsa Sr. López de Rago y su distinguida hija.

Leemos en un colega profesional. Muchos suscritores nos preguntan cuándo

empezarán las anunciadas oposiciones para proveer varias plazas de Profesores de Escuelas Normales de Maestros.

Hemos procurado informarnos de ello y nada hemos sacado en limpio.

Según las disposiciones legales aplicadas al caso, los Tribunales han debido nombrarse una vez terminado el plazo para la admisión de solicitudes.

Una vez que aparezcan en la «Gaceta» se abrirá un plazo de diez días para que pueda hacerse la recusación de los jueces, y si lo fuese alguno, habrá que proceder á su remplazo.

Si á esto se añade que nos encontramos ya dentro del período de las vacaciones, no creemos decir nada fuera de lugar si afirmamos que las oposiciones en cuestión no podrán empezar hasta Octubre.

Hállase vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Chantada, por defunción del que lo venía desempeñando.

Los aspirantes deben presentar sus instancias en el plazo de 30 días.

Hoy comienza la novena del Carmen en la iglesia de su nombre.

Desde las cinco habrá todos los días misas rezadas hasta la mayor que es á las diez.

Los ejercicios de la tarde, á las seis, con asistencia de la Capilla de la Catedral.

Las pláticas á cargo de los PP. Plácido y Manterola.

Ha quedado abierto al pago de la mensualidad última á los partícipes del presupuesto eclesiástico de esta diócesis.

Por real orden se dispone que las zonas de reclutamiento en que sufran observación los mozos, soliciten de las intendencias militares los fondos que sean necesarios como anticipo.

Hoy se celebra en la Enseñanza el ejercicio al Sagrado Corazón como primer viernes del mes.

También lo hay en San Francisco.

En ambos habrá plática á cargo, respectivamente, de los PP. Diez y Muñios.

Se ha dispuesto de real orden, que se continúe abonando la pensión de 50 céntimos de peseta á las familias pobres de repatriados fallecidos antes de incorporarse á sus casas; hasta que obtengan los interesados pensión del Estado, ó las Cortes acuerden sobre el particular.

Procédese á decorar las dependencias de la dirección y Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

En la primera, cuya obra de pintura es primorosa, se colocará un amplio retrato del primer Director de dicho Centro don Joaquín Díaz de Rábago, retrato que se deberá al delicado pincel del actual director de la Escuela don Teodoro Pérez Morales.

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente Real orden:

«En vista de varias instancias promovidas por jefes, oficiales y voluntarios de fuerzas irregulares procedentes de Cuba y Puerto Rico en súplica de que se les conceda volver á aquellos distritos por cuenta del Estado, no obstante haber transcurrido el plazo señalado para hacer uso del pasaje que les otorga el telegrama de 18 de Septiembre último, y por causas ajenas á su voluntad no lo han podido solicitar á su debido tiempo el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que la prórroga de dos meses que se les concedió un telegrama de 26 de Marzo de este año quede ampliada hasta fin del mes de Septiembre próximo venidero, haciendo extensiva esta medida á los individuos de la recluta voluntaria procedentes de Buenos Aires y Brasil.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los jefes, oficiales é individuos de las expresadas fuerzas que deseen regresar á puntos de Ultramar, de los que procedan, lo soliciten de los capitanes generales de los distritos, quienes concursarán las instancias á este ministerio, para resolver en cada caso lo que haya lugar.»

Si prevaleciese en los presupuestos la cláusula por virtud de la cual podría el Gobierno arrendar las contribuciones por un plazo no mayor de quince años, parece que contrataría este servicio por el máximo de tiempo una sociedad, á cuyo frente estaría el marqués de Comillas.

Ha ingresado en la Audiencia un sumario de este Juzgado sobre muerte casual de Francisco Fraga.

El ingeniero de Obras públicas de la provincia volvió á la Alcaldía, resueltas favorablemente, instancias de D. Agustín Castro Vázquez, para construir una rampa y otras obras junto á la carretera de Coruña á Pontevedra, y otra de D. Andrés Varela Berdullas, para abrir una puerta y construir una rampa inmediata á la misma carretera.

Hoy á las cinco de la tarde se reúne en el Rectorado, el Claustro universitario.

El abogado defensor del reo Santalla, señor Santos Couceiro, nos ha dirigido una carta expresando, en nombre de aquel, su agradecimiento á la prensa y á cuantas personas se interesaron por su indulto.

Son de tener ataques intensos de enfermedades criptogámicas por el tiempo caluroso que reina, tan propicio al desarrollo de estas enfermedades, en previsión de lo que hemos aconsejado por medio de la prensa la rápida aplicación á los viñedos y patatares de los oportunos remedios.

Hállanse nuestros convecinos don José García Mourino y señora en su quinta de Ames; en la Coruña, don Santiago de Andrés Moreno; camino de Madrid, don Juan José Sallés y Barangueras; camino de esta ciudad, de regreso de Madrid, don Cayo Llamas Bustamante; de regreso de su finca de Quiroga, doña Elisa del Valle y sus hijos los señores de Batanero; de regreso también de varias misiones que ha predicado, el R. P. Díez; en Cuntis, don Jesús López Alende; entre nosotras el capitán de Ingenieros don Osarundo de la Riva; en La Coruña, el capitán de la Guardia civil don Luís Bascuas; en La Coruña, don Emilio Acosta, don Juan Rivas, doña Manuela Rejico, don Cándido Lens y doña Clotilde Villanueva.

En cumplimiento de lo mandado en el reglamento de 27 de Julio de 1894 la Dirección general de Instrucción pública hace público que el tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Santiago, queda definitivamente constituido, por haber aceptado los jueces nombrados, en la siguiente forma:

Presidente, el Consejero de Instrucción pública D. Eduardo Palou.

Vocales: D. Juan Pedro Morales, don Gregorio Barón, D. Andrés Manjón, don Melchor Salvá, D. Nicolás Varela Díaz y D. Alfredo Brañas.

Suplentes: D. Dido González Ibarra, don Luis Zamora, D. Baldomero Alonso Dominguez y D. Francisco Cueva Palacios.

Los opositores á dicha cátedra son los citados en el anuncio de la «Gaceta» correspondiente al 14 de Abril de 1897, al que habrán de atenerse en todo lo que á los mismos se refiere.

En la mañana de hoy y hora de las cinco en punto dará principio en el local de costumbre el ejercicio oral que deben verificar los opositores á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Se concedió á Roque Novo Fernández, soldado inútil, el haber mensual de 7'50 pesetas.

Anteayer se presentó al cabo Serrano, el Alcalde de barrio de Santa Marta don Juan Antonio Sardiná denunciando á Santiago Raza, que hallándose embriagado promovió con su mujer un fuerte escándalo en su domicilio. El Rañ. fué detenido.

El teniente coronel del regimiento Infantería de Murcia, de guarnición en Vigo, remitió á la Alcaldía pase á fin de que sean entregados á los soldados regresados de Cuba, Luis Lema López, Manuel Veiga Iacógnito, Manuel Vázquez Barreiro, José María Fauri Uzal y Francisco Campo Suárez, los cuales deben presentarse en la Secretaría municipal á recibir dichos documentos.

Se habla con insistencia en punto donde se tienen buenos informes, de un decreto modificando el del Sr. Gamazo sobre la Inspección de la primera enseñanza.

Y es lógico pensar que á esto se deba el que no se hayan provisto aún las inspecciones vacantes y no se haya cursado algún nombramiento.

Anteayer ingresó en la prevención María Senil Sestayo, viuda, de 30 años, natural del Puerto del Sol.

Después de una corta permanencia en la cercana villa de La Estrana, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el M. I. Sr. Canónigo don Ramiro Ciorraga Soto.

Como era la primera vez que visitaba á dicha villa su pueblo natal, después de haber ganado en refuenda oposición la prebenda que hoy disfruta en nuestra Metropolitana Iglesia, fué objeto por parte del vecindario todo de un entusiasta recibimiento, no cesando de ofrecerle continuas demostraciones de agrado y satisfacción con que ve los triunfos por él alcanzados, prueba inequívoca del sincero cariño que allí se le profesa.

Quiera el Cielo que esos triunfos no sean los últimos de su brillante carrera, sino por el contrario aurora que anuncie un nuevo día de felicidad y ventura, porque ella se vería traducida en beneficios para aquel pueblo por el que siente el Sr. Ciorraga (alí no se ignora) un amor vivísimo y á

cuyo engrandecimiento dedicará cuanto sea y cuanto valga.

En el próximo mes de Agosto continuará S. S. el Sr. Arzobispo la Santa Pastoral visita á las parroquias de la diócesis.

El día 15 del corriente mes debatirá en el teatro de Santiago la compañía de zarzuela que dirigen los señores Moya y Bracamonde.

He aquí el personal de la compañía:

Primeras tiple: Pancha Díaz, Aurora Solís, Trinidad Pérez y Tomasa del Río.

Tiple característica: Josefa Marco.

Actriz cómica: Valentina Fraiz.

Dama Joven: María Martínez.

Segunda tiple: Josefa Sánchez.

Segundas partes: Candelaria Ramos y Vicenta Ariona.

Actor cómico: Francisco Alarcón.

Tenores cómicos: Antonio de Moya y José R. Magariño.

Primer barítono: José Sigler.

Bajo cómico: Francisco Azaar.

Barítono cómico: Vicente Carrasco.

Actor genérico: Manuel Zambrano.

Segundo tenor cómico: Enrique Chanot.

Actores: Emilio Nieto y Antonio Castaño.

Veinte coristas de ambos sexos.

Entre las obras que figuran en el repertorio hay «El organista», «Cuadros disolventes», «Las bravías», «Las Zapatillas», «Juanito Tenorio», «El Mantón de Manila», «La Maja», «La Revoltosa», «El Rey que rabió», «La Banda de Trompetas», «El grumete», «Agua Azucarillos y Aguardiente», y otras muchas.

Regresaron ayer de La Coruña, D. Francisco Maristany, D. Manuel Vázquez, don Manuel Barreiro y D. Ramón Díaz.

La empresa del tranvía de Pontevedra á Marín, establece un nuevo servicio en combinación con el tren correo que ahora llega al primero de dichos puntos á las 6'5 de la tarde.

La hora de salida de Pontevedra para Marín es la de las 7'30.

Ayer ha salido para Torrecilla (Logroño) el rico fabricante de aquel pueblo D. Pedro Sáenz Díez, acompañado de su distinguida hija política.

La Alcaldía de Sta. M.ª de Oza anuncia en el término de diez días la vacante del cargo de secretario en propiedad de aquel Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 2.222 pesetas.

Se ruega á la persona que hallase dos décimos de la Lotería correspondientes al próximo sorteo, perdidos en la calle de la Conga, se sirva entregarlos al vendedor que los ha perdido el infeliz José Antonio Fernández (a) Merlo.

Atendiendo á un oficio del inspector de la comisión liquidadora de las subinspecciones de Ultramar, de 16 de Mayo último, relativo al examen y aprobación de Ultramar se ha dispuesto que el artículo segundo de la Real orden de 13 de Marzo último (D. O. núm. 57) se entienda en el concepto de que á dicha comisión liquidadora corresponde únicamente la liquidación de las extinguidas subinspecciones de los distritos de Ultramar, sin continuar ejerciendo la autoridad administrativa sobre los cuerpos de que se hallaban investidas dichas suprimidas subinspecciones; siendo el examen y aprobación de cuentas de la competencia de las subinspecciones de las capitánías generales en cuya demarcación residan las comisiones liquidadoras, según preceptúa la Real orden de 8 de Marzo último (D. O. núm. 54.)

La persona que haya perdido un puño con gemelos de oro puede pasar á recogerlo dando las señas, á la casa número 40 de la Rúa del Villar.

Instrucción pública.

En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de material de las escuelas públicas de Coristanco, Fene y Malpica.

—Ha fallecido la maestra de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Tordoya, D.ª María Josefa Pereiro Vázquez.

El Ayuntamiento nombró accidentalmente para dicho empleo á D.ª Carolina Castro Amor revalidada de maestra elemental.

—Se remitieron al Registro General de la propiedad intelectual en el ministerio de Fomento, dos ejemplares de cada una de las obras siguientes: «Modelación impresa», cuyo autor es D. Ramón A. Pérez de Villamil, y «Láminas de los diferentes movimientos tácticos de sección y compañía y de batallón», de la cual es autor D. Manuel Peñas Brzosa, comandante del batallón de Cazadores de Bergara.

Mercuriales.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo y productos agrícolas, en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 2'10; y tocino, libra gallega, 1'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado, trigo, 4'10; centeno, 3; maíz, 1'15; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 6'50; habichuela, 5'75; y garbanzos, kilo, 1'20.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem pensada, 0'12.

Paja, arropa: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'50; y leña, arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'64; azúcar 1'40; bacalao, 1'20; café 5; jabón, 1; pimienta, 1'25; patatas, quintal gallego, 4'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'80; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajos, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75.

—Las principales variaciones en los precios ayer fueron los siguientes:

El trigo bajo 70 céntimos en ferrado, la habichuela 40 y las patatas 50; y subió el centeno en 20, el maíz en igual cantidad y en 10 céntimos los huevos.

—Ayer fueron aforados en el fielado de la Fajera, 84 cerdos de las siguientes clases: Diecinueve de primera, 8 de segunda, 1, de tercera 4 de quinta, y 50 de sexta que total de recaudación, 477'75 pesetas.

—La feria en ganado vacuno resultó bonísima, alcanzando de 60 á 120 pesetas de los terneros y de 80 á 300 los buyes de trabajo y cebo.

También hubo extraordinaria oferta de cerdos de leche.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: dos hembras y un varón.

El paseo de ayer

Merece un título el que ayer ha tenido lugar en la Alameda.

Fué amenizado por la banda del regimiento de Zaragoza y sirvió para confirmar el crédito de que viene precedida.

Muy pocas veces hemos visto las anchurosas carreras de nuestro principal paseo tan concurridas y animadas.

Ayer más que á pasear, se atendía á las obras musicales que ejecutaba la banda.

Las opiniones eran unánimemente favorables para la colectividad artística.

Después del pasodoble ejecutó una tandá de valses tan hermosa como admirablemente matizada.

Sin embargo, en lo que la banda de Zaragoza demostró hasta donde llega, fué en la fantasía de la ópera «Roberto el Diabolo» y en la de la ópera «Los Hugonotes».

Al crítico más exigente parecerían de perlas la interpretación de estos dos números musicales.

No es posible pedir mas puntualización al emitir las notas; tiene *saboy* perfectamente definido; los fuertes hácelos con tal precisión que, tocando todos, no se percibe mas que un sonido; en los pianos obsérvase la misma precisión y, en unos y otros hay lugar para que las partes cantantes lleguen hasta el público que oye embelesado aquel dechado de armonías.

Con justicia se dice que la banda de Zaragoza es la primera de las militares.

Ayer se les aplaudió mucho, pero con ser tantas aquellas unánimes manifestaciones de entusiasmo á mas, á mucho mas, se hicieron acreedores los artistas que la componen y, especialmente, el director Sr. Martínez.

A su batuta, como á un resorte mágico se mueven aquellos 58 instrumentistas y cuando él se dirige á una ó á otra cuerda, de allí ha de arrancar un efecto de esos que conmueven hasta producir verdadero entusiasmo.

Escribimos y no sabemos si se nos entenderá lo suficiente; recojemos nuestras propias impresiones y á ellas debemos atenernos, pero se nos antoja que las nuestras y las de la multitud que llenaba los paseos son una misma pues no de otra manera se explican los unánimes aplausos que se le tributaron ayer.

La fantasía de «La Revoltosa» y la jota de la ópera «La Dolores» fueron otras dos partituras que ejecutó la banda.

Mas ligeras que las anteriores dioles tal colorido la brillante banda que, no obstante lo mucho que las hemos oído, nos parecían nuevas.

La jota fué aplaudida tan extraordinariamente que el músico mayor Sr. Martínez, defiriendo á las peticiones del público, ha dispuesto su repetición en medio de generales aplausos.

El paseo de ayer fué, por tanto, de los más hermosos á que hemos asistido.

Reciba el Sr. Martínez nuestros aplausos y repártalos él, entre los artistas que dirige, que bien los merecen todos.

Una buena noticia

Es por todo extremo grata la que hoy podemos comunicar a nuestros lectores, referente a un artículo de importancia tan vitalísima en esta región, como es sin duda alguna el de la sal.

El ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde, en su deseo de favorecer los intereses de Galicia y de contribuir al desarrollo de su industria y al fomento de la riqueza agrícola y pecuaria, está dispuesto a adoptar la resolución que mejor se armonice con tales propósitos, dignos de los mayores encomios.

Nuestros informes, que por lo autorizado de su procedencia no dejan lugar a dudas, nos permiten asegurar que el proyecto de nuevo impuesto sobre la sal será retirado y que este artículo, que tan diversas y útiles aplicaciones tiene en Galicia, continuará tributando, con ligerísima diferencia si es que alguna tiene, lo mismo que en la actualidad satisfice.

Pueden, pues estar tranquilos, respecto a este punto los fabricantes de conservas y los de salazón, los agricultores y ganaderos, y los consumidores en general.

Esta resolución, que no dudamos habrá de ser confirmada en breve oficialmente, establecerá una imborrable deuda de gratitud de Galicia hacia el ilustre hombre público que se halla al frente del ministerio de Hacienda, en momentos tan críticos como los actuales.

Observaciones de la Universidad

DIA 6.

Altura barométrica	742'5
Temperatura máxima al sol	32'0
Idem idem a la sombra	25'1
Idem mínima	10'3
Lluvia caída en las 24 horas	0'0
Últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	3'7
Viento dominante	N.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada empresa de coches-carreos a Cúrtis EL NOROESTE en su afán de hacer cuanto esté de su parte para corresponder al constante favor que siempre le mereció al público, ha determinado establecer además del coche-carro que sale a las once de la mañana por la carretera de Arzúa, un nuevo servicio de carruajes que saldrán de Santiago por la noche para enlazar en Cúrtis con los trenes mixtos de Coruña y Madrid.

Estos carruajes harán el recorrido por la nueva carretera de La Bacolla y están dotados de cuantas comodidades puedan apetecer los viajeros; a precios muy económicos.

De agradecer son los desvelos de la empresa por servir al público y no dudamos serán premiados por el mismo.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anónima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos a precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicioparticular del ECO

Madrid 6 (11 m.)

Continúan los comentarios a que dió lugar el hecho de que, de orden de la infanta Isabel se haya alquilado un hotel en el Barrio de Argüelles.

Madrid 6 (8'30 n.)

A la reunión que hoy se celebrará en el ministerio de la Gue-

rra concurrirán, según se dice 62 generales y todos los jefes de cuerpos residentes en Madrid.

El Sr. Polavieja hállase ya restablecido.

Hoy asistió al Consejo que presidió la Reina.

Los motines

Madrid 6 (11 m.)

La prensa de la mañana publica nuevos detalles de los alborotos que ayer hubo en Barcelona.

Apedraron el convento de Escolapios.

Los amotinados hicieron frente a la Guardia civil resultando un sargento herido.

En la Rambla hizo explosión un petardo.

No causó heridos y si los consiguientes sustos.

Desde los balcones se arrojaban macetas, tiestos y otros objetos a la fuerza pública.

Madrid 6 (8 n.)

Durante toda la mañana ha reinado completa tranquilidad en Barcelona.

Se esperaba hoy la declaración del estado de sitio en la citada capital.

Madrid 6 (id. id.)

La relación de heridos que envían los corresponsales de Barcelona es muy numerosa.

También es crecido el número de los detenidos a causa de los motines.

Madrid 6 (id. id.)

Los comerciantes de la capital del Principado están cada vez más disgustados por la repetición de los motines.

Los de la calle de Baños y de la de San Fernando han determinado armar a sus dependientes para repeler las agresiones de los alborotadores.

Madrid 6 (10'15 n.)

En Valencia reina completa tranquilidad.

Se han retirado de las calles las fuerzas.

Queda sólo un reten en el teatro del Príncipe.

Madrid 6 (10'35 n.)

Los telegramas que esta tarde se han recibido en esta Corte, son de que se temen nuevos desórdenes.

No se había declarado todavía el estado de sitio pero estaba todo dispuesto para salir las tropas con el bando al primer alboroto que hubiese.

Madrid 6 (id. id.)

La prensa de Barcelona culpa de los sucesos de estos días a la policía.

Los heridos en el motin de ayer pasan de veinte.

Algunos detenidos han pasado a la cárcel de orden del Juzgado.

Madrid 6 (11'55 n.)

Entre los comerciantes de Barcelona cunde el ejemplo de los de las calles de Baños y San Fernando.

Casi todos han determinado armar a sus dependientes.

El Gobernador ha presentado la dimisión de su cargo.

Madrid 6 (id. id.)

Hoy se practicó la operación de extraer el proyectil al sargento de la Guardia civil Pascual que resultó herido ayer noche.

La operación se realizó con toda felicidad.

Madrid 6 (id. id.)

El ministro de la Gobernación

señor Dato se ha negado a admitir la dimisión que le envió el Gobernador civil general Marina.

Una exposición

Madrid 6 (11 n.)

La Liga de productores ha entregado al Sr. Presidente del Congreso una exposición pidiendo que se reduzcan todos los gastos en los nuevos presupuestos.

Señalan, como partidas rebajables, las siguientes:

Veinticinco millones al clero.

Que el contingente militar no exceda de 50.000 hombres.

Que el mayor sueldo de los empleados sea de 30.000 reales.

Que se supriman las Direcciones generales.

Que rijan los consumos anteriores y que no se innoven los derechos sobre transportes.

Las Cortes

Madrid 6 (10'15 n.)

En la sesión del Congreso celebrada hoy, el Sr. Planas Casals pronunció un brillante discurso contestando a algunos puntos del de el Sr. Canalejas.

Censura duramente los tumultos que han tenido lugar estos días.

Niega que los conservadores hayan pensado atacar las libertades a costa de tantos sacrificios alcanzadas.

Dice que el regionalismo en efecto, toma grande incremento en las provincias catalanas, pero protesta de que ni la menor idea de separatismo se le haya ocurrido a ningún hijo de Cataluña.

Elogia mucho los presupuestos en los que reconoce una obra de mucho estudio.

El Sr. Durán y Bas en la misma sesión expuso el programa del Gobierno.

Madrid 6 (10'55 n.)

Los diputados y senadores representantes de los distritos en que la industria salazonera es gran elemento de vida, reunieron esta tarde acordando no darse por satisfechos con la contestación que les dió el Sr. Villaverde.

Insisten en pedir libertad de comercio y unidad de tributación.

Ultima Hora

Madrid 7 (1 m.)

Ha presentado la dimisión el ayuntamiento de Barcelona en pleno.

Madrid 7 (id. id.)

En la becerrada que ayer se celebró en esta Corte, organizada por la asociación de funcionarios civiles, ha resultado herido de una cornada el aficionado D. Eduardo Palacio.

Su estado es grave.

Madrid 7 (id. id.)

Las secciones sexta y séptima del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de los señores Blasco Ibañez y Morayta en la que piden que se supriman los conventos creados desde 1837 en España.

Piden también que sean expulsados los jesuitas

Las demás secciones del Congreso no autorizaron la lectura de la citada proposición.

El Sr. Sagasta hablando de esto dijo que era muy grave autorizar semejante proposición.

Madrid 7 (id. id.)

En las secciones del Congreso se eligieron a los diputados señores Canido, Amarelle, Montero Villegas, Gayarne, Alonso Martínez, Romero Pelegrin y González para informar en el proyecto de construcción de las carreteras de Muros a Corcubión y a Noya pasando esta última por Mazaricos.

Madrid 7 (3'15 m.)

URGENTE.—Anoche se reprodujeron los motines en Barcelona.

Diéronse infinidad de cargas. Se cerraron todas las tiendas. Hay rotos cientos de faroles y millares de cristales.

A la fuerza pública se arrojaron desde los balcones, tiestos y botellas.

Son muchos los heridos.

A las diez de la noche se restableció el orden.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 5	DIA 6.
4 por 100 interior	62'80	62'65
Títulos pequeños	62'80	63'20
Idem exterior	68'75	68'00
Títulos pequeños	68'75	68'65
Idem amortizable	69'05	69'45
Títulos pequeños	69'95	69'50
Cubas viejas	69'60	69'60
Idem nuevas	59'40	59'40
Cédulas hipotecarias	101'75	102'00
Banco de España	405'00	408'00
Tabacalera	296'50	305'50
Cambios sobre París	22'00	22'35
Idem sobre Londres	30'73	30'85
Obligaciones de Aduanas	93'60	93'50
Filipinas	77'00	77'00
Obligaciones Tesoro	101'25	101'30

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

INTERESANTE

Sobre bienes in-criptos que componen una sola finca a poca distancia de esta ciudad, se precisan de ocho a nueve mil pesetas.

Informará, D. José Santaló, Notario, Rúa Naeva.

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algolia de Arriba. Senra 15 informarán.



ARRIENDO

Se alquila el bajo de la casa número 15 de la calle de la Troya.

En la tienda de enfrente, número 8, daran razón.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguna de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas a plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

COQUELUQUE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayaquil y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluque de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sia pal gro alguno.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^a—PUENTE CESURS.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardinerías, pies de banco de varias formas balcones, varjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planes y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

GRATIS

á los lectores de este periódico
 A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS **RETRATOS**
AL CARBÓN

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28 RUE DE MOUSCOU, 23, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.»

(Inscríbase el nombre al dorso de la fotografía).

UNGUENTO ENCARNADO MERE



Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobre huesos y esparavanes.
 Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
 Dep sito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor **DANUBE**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, en p'eando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamericano.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Julio el vapor correo alemán

HALLE

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

GABUJA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Aforos
 CARRIL

Desde 1.º Julio, se arrienda el piso principal de la casa núm. 30 calle Huérfanas.
 Dan razón en los bajos.—peluquería.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE BELLEZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88.
 SANTIAGO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEIFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Beyrunco.	Guaiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 18 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PETROPOLIS**

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.
 Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.
 Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.
 De otros detalles informarán:
 En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.
 En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda es-

zadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.

2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.
 Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
 Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.